



**PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018**

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: SECRETARIA DE GOBIERNO
NUM. DE OFICIO: 651
NUM, DE EXP. MMA/II/2018

ASUNTO: Punto de acuerdo

**A QUIEN CORRESPONDA:
PRESENTE:**

El que suscribe **PROF.JAIME ARTURO HERNANDEZ DAVILA**, quien actúa en funciones de **SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL** de Miguel Auza, Zacatecas, por medio del presente:

HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:

Que en la Sesión Extraordinaria de Cabildo **NUMERO DOS**, celebrada el día sábado 17 de Septiembre del 2016; quedo agendado entre los puntos del orden del día y aprobado por unanimidad, por los asistentes a la sesión de cabildo:

PUNTO NÚMERO CINCO: NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES Y ENCARGADOS DE ALGUNOS DEPARTAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO.

El Ing. J. Armando García Ortiz toma la palabra para mencionar que en sus facultades que le otorga la Ley Orgánica del Municipio para hacer propuestas por terna, ha puesto su empeño para conformar las ternas de una manera muy responsable y que están elegidas para cada puesto las personas que él considera que tienen el perfil y las cualidades que se requieren para desempeñarlo; por tal motivo; cada una de las ternas estará acompañada por la descripción de las funciones específicas de ése departamento como los argumentos y las cualidades de cada una de las personas propuestas. Como procede al caso, se tomara en cuenta los comentarios, cuestionamientos y aportaciones de los integrantes del cabildo previo al momento de llegar a la votación para la elección.

UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!

C. Constitución No. 1 C.P. 98330 Tels: (433) 984 - 0101, 984 - 0080 y 984 - 1093



PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC. H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018

SE PROPONE:

Tercera terna para elegir a Director o Directora del DIF Municipal

- 1.- Norma Iveth Esquivel Sánchez.
- 2.- Arturo Calderón Rueda
- 3.- Ma. Del Refugio Puga Romero

El ingeniero comenta que es necesario aprovechar las cualidades de cada una de las personas como trabajadores del gobierno municipal, pero que también es importante considerar si algunas de ellas ya tienen experiencia en el área para el cual son propuestas, puesto que el tiempo para esta administración, específicamente para ésta que es de dos años, el tiempo es sumamente corto.

Algunos regidores comentan al respecto de conocer a algunos de los candidatos pero también piden se les brinde información sobre los datos de identificación personal de algunos de ellos para poder hacer su deliberación en base a más argumentos. Se procede a la votación quedando de la manera siguiente:

- | | |
|-----------------------------------|----|
| 1.- Norma Iveth Esquivel Sánchez. | 12 |
| 2.- Arturo Calderón Rueda | 0 |
| 3.- Ma. Del Refugio Puga Romero | 0 |

PUNTO DE ACUERDO: SE NOMBRA POR UNANIMIDAD PARA DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF A NORMA IVETH ESQUIVEL SANCHEZ.



C.C.P. archivo.

**PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018**

UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!

C. Constitución No. 1 C.P. 98330 Tels: (433) 984 - 0101, 984 - 0080 y 984 - 1093